



Ministerio de Educación

0562



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

MAR DEL PLATA, 31 OCT 2012

VISTO el expediente N° 7-4242/10, de fecha 17 de junio de 2010, por el cual la Dirección del Departamento de Historia eleva la propuesta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular, con dedicación exclusiva, en el Área Universal, con funciones docentes en la asignatura "Historia Universal General, Moderna", y

CONSIDERANDO:

Los contenidos de las Ordenanzas de Consejo Superior Nros. 690/93 (Reglamento de Carrera Docente) y 1313/94 (Reglamento Interno de Oposiciones).

Que, a fojas 01, se detalla la nómina de integrantes de la Comisión Asesora interviniente en el concurso propuesto.

Que, a fojas 02/72, se glosan los curriculos vitae del Doctor Carlos Jorge Calderón y del Doctor Hernán Gustavo Otero.

Que, a fojas 77, la División Concursos produce un informe según el cual los miembros que integran la Comisión Asesora propuesta cumplen con los requisitos establecidos en las Ordenanza de Consejo Superior Nros. 690/93 y 1313/94.

Que, asimismo, a fojas 77, la División Concursos asigna el orden de prelación N° 1224, para el presente llamado a concurso.

Que a fojas 78 obra la recomendación de la Comisión de Asuntos Académicos I, sobre el particular.

Lo tratado y aprobado en la Sesión N° 61, de fecha 05 de octubre de 2011.

Que, a fojas 82, la Dirección de Presupuesto registra el presente llamado a concurso, bajo el NUP 1999/12.

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION para la provisión de un (01) cargo de PROFESOR TITULAR, con dedicación exclusiva, en el **ÁREA UNIVERSAL**, del Departamento de Historia, de acuerdo con el detalle obrante en el ANEXO que, de una (01) foja útil, debidamente rubricada, forma parte integrante de la presente Ordenanza.



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la asignatura que se indica, en el marco del presente llamado a concurso, es al único efecto de la prueba de oposición y/o propuesta docente y no genera derechos de permanencia ni pertenencia en la misma, para quien resulte designado.

ARTICULO 3°.- Inscribise en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°

05 6 2



Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°

0562

CONCURSO DE PROFESOR TITULAR
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
Ciclo lectivo 2012

ÁREA UNIVERSAL

CARGO OBJETO DEL CONCURSO: Un (1) cargo de Profesor Titular, con dedicación exclusiva.

ACTIVIDADES PRIORITARIAS: Docencia e investigación

ASIGNATURA: HISTORIA UNIVERSAL GENERAL, MODERNA, y extensión de funciones en otra asignatura del Departamento de Historia a designar.

INVESTIGACIÓN: Participación en un proyecto de investigación radicado en el Centro de Estudios Históricos o en un grupo del Departamento de Historia.

ORDEN DE PRELACION: 1224

COMISION ASESORA

DOCENTES TITULARES:

- Doctora María Estela SPINELLI
- Doctora Beatriz Celina RUIBAL
- Doctor Carlos Jorge CALDERON

DOCENTE SUPLENTE:

- Profesora Rita Nora FALCONE
- Doctor Hernán Gustavo OTERO

GRADUADO TITULAR:

- Profesora María Julia ORTIZ (DNI N° 10.590.935)

GRADUADO SUPLENTE:

- Profesora Cecilia Alejandra RUSTOYBURU (DNI N° 25.898.892)

ALUMNO TITULAR:

- Señor Julio Héctor MACIAS (DNI N° 11.990.816 – Matrícula Universitaria N° 16.378/07)

ALUMNO SUPLENTE:

- Señorita Romina Soledad ARTOLA (DNI N° 34.092.546 – Matrícula Universitaria N° 15.629/06)